

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CALENDARIO ACADÉMICO 2016 - 2017

ACTIVIDAD	I SI		II SEMESTRE							VERANO							
MATRÍCULA	Martes 08 al \ 2016	Lunes 25 al Miércoles 27 de Julio de 2016							Jueves 05 y Viernes 06 de Enero de 2017								
PAGO DE MATRÍCULA	Martes 08 de abril de 2016	12 de	Lunes 25 de Julio al viernes 26 de Agosto de 2016							Jueves 05 de Enero al Viernes 03 de Febrero de 2017							
PAGO DE MATRÍCULA CON 25% DE RECARGO (PREGRADO)	Miércoles 13 de de Mayo de 20	13	Lunes 29 de Agosto al viernes 30 de Septiembre de 2016							Lunes 06 de Febrero al Jueves 23 de Febrero de 2017							
INICIO DE CLASES	Lunes 14 de N	Lunes 01 de Agosto de 2016							Martes 10 de Enero de 2017								
RETIROS E INCLUSIONES	Lunes 21 de M Marzo de 2016	Lunes 08 al Martes 16 de Agosto de 2016							Lunes 16 de Enero al Miércoles 18 de Enero de 2017								
PAGO DE RETIROS E INCLUSIONES	Lunes 21 de M Abril de 2016	Lunes 08 de Agosto al viernes 26 de Agosto de 2016							Lunes 16 de Enero al Miércoles 15 de Febrero de 2016								
ÚLTIMO DÍA DE RETIRO DE ASIGNATURA(*)	Viernes 10 de	Viernes 28 de Octubre de 2016							Miércoles 8 de Febrero de 2017								
TERMINACIÓN DE CLASES	SÁBADO 02 D	SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2016							Sábado 04 de marzo de 2017								
EXÁMENES FINALES	Lunes 04 al Sá	Lunes 21 Noviembre al Sábado 03 Diciembre de 2016							Lunes 06 al Miércoles 08 de Marzo de 2017								
ENTREGA DE CALIFICACIONES	Lunes 11 al Sá 2016	Lunes 28 Noviembre al Sábado 10 de Diciembre de 2016							Jueves 09 al Sábado 11 de Marzo de 2017								
DURACIÓN BRUTA	16	16 semanas							8 semanas								
DURACIÓN NETA	15	15 semanas						7 semanas 1 días									
DÍAS LIBRES	Jueves , Viernes 26 de marzo) Lunes 2 de Mayo Dos (2) Días de Universitarias		Aniversario de la UTP (Viernes 12 de agosto) Día de los Difuntos (Miércoles 02 de Noviembre) Fiestas Patrias (03, 04, 05, 10 y 28 de Noviembre)						Miércoles 1 de marzo (miércoles de ceniza)								
CANTIDAD DE DÍAS LABORALES	L M 15 16	M 16	J 15	V 15	S 15	L 16	M 16	M 15	J 14	V 14	S 15	L 7	M 6	M 7	J 8	V 8	S 7

^{*}Último día en que el estudiante podrá retirarse fuera del período regular de Retiro e Inclusión y aparecer en la Lista Oficial con la letra R.

Notas

- 1. Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano Ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritales.
- 2. Las actividades oficiales de novatadas deberán enmarcarse dentro de los dos (2) días asignados en el I Semestre. Cualquier otra actividad se dará fuera de los horarios de clases.
- 3. El calendario estará sujeto a revisión por el Consejo Académico en cualquier momento.
- 4. Entendiéndose que el período del pago de Matrícula sin Recargo, el estudiante realizará los respectivos pagos, directamente, en el Banco Nacional de Panamá y el pago que se haga posterior a estas fechas, se realizará en las cajas que funcionan en la Universidad Tecnológica de Panamá. Pueden realizarse pagos parciales en las Cajas internas de la U.T.P. durante los períodos de pago.
- 5. El Consejo Administrativo en la Sesión Extraordinaria Nº 08-2008 efectuada el 2 de septiembre de 2008, aprobó lo siguiente: "Todo estudiante que se registra en el periodo de Matrícula, aparecerá en las listas oficiales y se le registrará la deuda. Aquellos estudiantes que realicen el retiro total antes de que culmine el periodo de pago con recargo del 25%, no se les registrará la deuda.
- 6. En el evento de que el Consejo Administrativo determine algún cambio en los días de asueto por razón de índole administrativa, el Consejo Académico se acogerá al aprobado por este Consejo.